ACTA N° 48/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1502/2019

"Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

En la ciudad de Asunción, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 9:15 horas, se reúnen en el Salón de Reuniones de la Gerencia Comercial de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 1er. Piso, en representación de la Auditoría Interna el Lic. Rubén Dávalos, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE la Lic. Lina Luz Ávila y Alejandra Jiménez, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Licitación Pública Nacional ANDE N° 1502/2019** para **"Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto"**, aprobada por Resolución P/CP/ N°5566/2019 de fecha cinco de junio del año dos mil diecinueve, ID N° 364933.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el SICP:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- TAPÉ RUVICHÁ S.A.E.C.A.

2- CUEVAS HERMANOS S.A.

3- RIEDER & CÍA. S.A.C.I.

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No hay ofertas tardías.**

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Moneda	MONTOS IVA INCLUIDO
1.	**TAPÉ RUVICHÁ S.A.E.C.A.**		
	Lote 2	₲	186.336.210.-
2.	**CUEVAS HERMANOS S.A.**		
	Lote 1	₲	420.802.695.-
3.	**RIEDER & CÍA. S.A.C.I.**		
	Lote 3	₲	71.351.902.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

ACTA N° 48/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1502/2019

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta con la Planilla de Precios	GMO	Documento que acredita la representación del firmante de la Solicitud	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	TAPÉ RUVICHÁ S.A.E.C.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1556400	Presenta SIPE N° 1556400	Presenta SIPE N° 1556400
2.	CUEVAS HERMANOS S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1556373	Presenta SIPE N° 1556373	Presenta SIPE N° 1556373
3.	RIEDER & CÍA. S.A.C.I.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1555786	Presenta SIPE N° 1555786	Presenta SIPE N° 1555786

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**
   1. Las firmas Cuevas Hermanos S.A. y Rieder & Cía. S.A.C.I. presentan solamente sus carpetas de ofertas originales

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Lina Luz Ávila Dpto. de Licitaciones	Alejandra Jiménez Dpto. de Licitaciones	Lic. Rubén Dávalos Auditoría Interna
Francisco Torres TAPÉ RUVICHÁ S.A.E.C.A.	Elva Ramos RIEDER & CÍA. S.A.C.I.	